

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8501

SUSCRIPCION { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

COMENTARIOS

La República española en tres actos

I.—Alcalá Zamora

La República española en tres actos, aunque no en verso. En prosa, y en prosa dramática.

Con la caída del primer presidente del Gobierno republicano de España, don Niceto Alcalá Zamora, y del ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, ambos republicanos sin tacha, pero no sin flaquezas, ha concluido el primer acto de la revolución.

Es decir, la revolución, que sigue adelante, echa por la borda a los que no la comprenden en su cabalidad, aunque la hayan servido abnegadamente; a los que suponen que puede haber mixturas por el momento entre las esencias del pasado y las esencias de la revolución.

Con la Iglesia topamos, Sancho. La Iglesia, en efecto, ha sido el zanjón en donde han caído.

La Iglesia católica de España, poder omnívoto bajo la Monarquía, y uno de sus fundamentos centenarios, no puede dejar de sufrir una transformación radical en la República revolucionaria.

La Iglesia, partido político de enorme fuerza material y moral en las sociedades conservadoras—que nada tienen que ver con el cierto íntimo sentimiento religioso, elevado o vulgar—, debe amoldarse, y se amoldará, a los nuevos tiempos. Ya lo ha hecho en diversos países, desde los días de Lutero, en Alemania; hasta los de Obregón y Calles, en Méjico. No se trata por parte de la República española de represalias y persecuciones inútiles, que choquen por incuánimes. Se trata sólo de reformas lógicas para la revolución y de necesidad vital para la República. Son cosas fatales. En todos los órdenes, y en la Naturaleza tanto como en la sociedad, formas atrasadas ceden a formas de vida más aptas y evolucionadas. Los grandes monstruos de la época terciaria han desaparecido. Nadie persigue al ventorrillo que se arruina al borde de la carretera cuando se abre al tráfico la vía férrea.

La Asamblea constituyente española, gritona y magnífica, vibrante de pasión y rica de sentido revolucionario, va elaborando la Constitución, dando estado jurídico al sentir revolucionario de España y preparando el porvenir. El porvenir debe ser distinto y aún contrario de lo pasado, aún saliendo de él. El hijo es otro que la madre, quien, sin embargo, lo llevó en sí. De ese modo traduce la Asamblea el espíritu de la nación que la ha elegido. De no proceder así, el pueblo la arrollaría a ella como ella ha arrollado a los gobernantes que vacilaron y creyeron encontrar un equilibrio público posible transigiendo en cierto modo, aun en el momento de la pugna, con el espíritu de ayer.

Lo que ha ocurrido a estas dos víctimas ilustres de su error religioso—es decir, político—puede ocurrir a otros en las cuestiones de orden social y a otros aun en punto a las sanciones que se impongan a los monárquicos de la Dictadura por desgobierno, atropellos y peculados.

La revolución sigue adelante. No siem pre concluyen las revoluciones los que las inician. Lafayette y Karsensky, ambos vacilantes, sirven de ejemplo. Alcalá Zamora y don Miguel Maura pueden quedar como reserva de la República a la que ambos han servido con honor, para días más serenos.

II.—Azaña

El segundo acto de la revolución empieza con la elección de don Manuel Azaña para presidir el Gobierno de la República, y terminará cuando concluya la Constituyente la nueva Constitución por que ha de regirse España.

Respecto al carácter de la Constitución, no cabe duda, dada la composición

de la Cámara, será la obra jurídica de una democracia revolucionaria.

En cuanto al hombre que preside este segundo acto de la revolución española, si las circunstancias solas han presidido a su elección, debemos convenir en que los hados favorecen a la República.

Hasta ahora el Gobierno había olvidado—quizá por el carácter conciliador y eminentemente civil de Alcalá Zamora—que se vive en un período de creación, de peligro, sin Constitución alguna que rijan, y que por encima de una inexistente Carta constitucional que obedecer existe la necesidad de cumplir el mandato popular de salvar el espíritu y la obra de la revolución e imponer sobre sólidos fundamentos la República.

El Gobierno anterior no hizo dejación de deberes gubernamentales; pero el señor Azaña pronuncia palabras jacobinas que convenía pronunciar: «La República tiene derecho a ser respetada, y el Gobierno la hará respetar. ¡Ay del que alce la mano contra ella!»

Como se trata de un hombre enérgico y de un sincero republicano, ya sabrán los esperanzados del desorden a qué atenerse.

Durará o no durará el Gobierno de Azaña; pero podemos estar casi seguros de que en la cabeza del banco azul no se opondrá un veto a cada audacia legislativa de la Asamblea ni se producirá una enmienda que la neutralice.

III.—Lerroux, o los socialistas

El tercer acto de la revolución empezará con el fin de la Asamblea constituyente y con el primer Gobierno constitucional de la República.

Lo representarán Lerroux y los socialistas.

¿Se elegirá entonces—según las minorías más numerosas de la actual Constituyente—un Gobierno socialista o un Gobierno republicano radical? Nadie puede saberlo todavía, y además, nada importa. Uno u otro gobernarán conforme a las leyes que salgan de la Asamblea Constituyente.

Entonces se verá que entre estos dos partidos, si existen diferencias, no existen—ni en punto a la cuestión social—abismos insuperables. Ambos son en el fondo partidos moderados dentro de la ideología correspondiente.

El partido socialista, sabiamente disciplinado, y dirigido por jefes ilustres, con hondo sentido de las realidades, evoluciona hacia el Poder. Es decir, pier de un poco su acritud y exclusivismo de clase. Se aburguesa.

El partido radical, de amplia y flexible ideología, es un partido que ha crecido mucho—como era natural que creciese—con la revolución. Posee hoy sectores de afiliados afines casi limítrofes con el ideario socialista. Lo olvidan los que sólo se fijan en que también parece ensancharse con gentes de más tímido pensar. Todo ello constituye a ese partido, acaudillado por la gran figura política de don Alejandro Lerroux, en un partido de zona templada. Es un partido apto para el gobierno, tanto en días serenos como en días en que se amanecen y entrecorren pasiones y opiniones demasiado irreconciliables.

¿Estarán llamados a devorarse entre sí socialistas y radicales? Uno u otro partido gobernarán de seguro el día de mañana. Se disputarán el Poder con mayor o menor saña. Pero alguna vez acaso tendrán que coligarse entre sí y con los radical-socialistas—tercer factor importante en la política del momento—: cuando sientan la zarpa del mismo adversario a la izquierda—los comunistas—y el mismo adversario a la derecha—los monárquico-clericales—.

Si. Más de una vez en lo futuro tendrán probablemente que estrecharse las manos los grandes partidos que hoy dominan en la Cámara y en el Gobierno

después de haber obtenido juntos la victoria contra la Monarquía.

Y lo harán en defensa común de la República, del socialismo y del porvenir, hasta que otros partidos sean capaces de gobernar a España.

R. BLANCO-FONBONA

(De «La Voz», de Madrid).

Un poco de reflexión

Los rumores de paro general que hace unos días circularon por esta ciudad y que, por fortuna, no tuvieron confirmación, nos rememoran los luctuosos acontecimientos acaecidos en julio último en la capital balear, a causa de divergencias surgidas entre patronos y obreros.

Un epílogo teñido con sangre humana fué precedido por un prólogo como el que suele iniciar tales luchas fratricidas: sencillamente, unos rumores de paro general, que fueron confirmados después.

Un pobre hombre, tal vez completamente ajeno a la pelea, joven aún, pagó con su vida las disidencias entre ambos bandos: no nos interesa conocer su filiación; un hombre cayó para no levantarse jamás.

Y, luego de tales sucesos irreparables, que por unos momentos de verdadera inquietud cambiaron por completo la risueña faz del muelle palmasano, la reflexión se impuso: pero era ya tarde para algunos. Se reemprendieron las negociaciones rotas momentos antes debido a ciertas intransigencias, y con buena voluntad por parte de todos logróse lo que forzosamente debía acontecer, la avenencia que situara a todos en condiciones de subsistir y conllevarse.

Pero, entretanto, una vida fué segada: el ritmo normal de la cosmopolita población fué alterado; se vivieron unos momentos de verdadera intranquilidad. Cuanto se sufrió moralmente en corto lapso! Y no menos perjuicios fueron registrados en el terreno material: enorme pérdida de jornales, jamás reintegrados; carencia completa de las ventas cotidianas; avería de mercancías dispuestas al embarque.

Fuimos testigos presenciales de tales acontecimientos, los sentimos en lo hondo de nuestro corazón puesto que nos liga verdadero afecto a la tierra mallorquina.

Recientemente, en ocasión de ya extinguidos rumores de paro general en nuestra querida ciudad, hánse presentado de nuevo en nuestra mente con insitida precisión las sangrientas escenas que tuvimos ocasión de presenciar unos meses há.

Pensamos, que si falta la reflexión, cualquier día puede reproducirse en casa lo padecido en el campo vecino y que bien vale la pena que para evitarlo se conduzcan con la mejor voluntad todos los interesados a fin de que las gestiones iniciadas con el mayor acierto por nuestra primera autoridad civil consigan una pronta solución al conflicto social en pie.

Si desgraciadamente, por impremeditación, un día de luto llegase a nublarse la paz menorquina y cayese alguno de nuestros conciudadanos, cualquiera que fuese su ideología, lo sentiríamos grandemente.

Sabemos, todos como suelen empezar esas luchas, pero al plantearlas ignoramos el desarrollo que inconscientemente llegan a alcanzar porque aún sabiendo el buen propósito de restringirlas a veces, sin darse cuenta los directores exceden fácilmente del plano inicial.

Por esto, consideramos muy saludable para todos que por cuantos medios se tengan al alcance se eviten las violencias ya que nunca conducen a nada bueno: es más lógico que se imponga la reflexión y nos abstengamos de crear situaciones de las que nadie, absolutamente nadie, quisiera merecer luego el peso de la responsabilidad.

NOTICIARI

EL NOU GOVERNADOR

Amb el canvi hàgut en el Ministeri a conseqüència del debat sobre la qüestió religiosa, el Governador de Balears, don Màxim Cajal, adicte a D. Miquel Maura, que per cert deixa aquí molt bons records del seu curt pas pel Govern Civil, dimití el càrrec irrevocablement, essent-li acceptat aquesta setmana i anomenant per a substituir-lo D. Juan Manent Victory, que desde l'adveniment de la República era Delegat del Govern a Menorca.

Aquest nomenament és la cancel·lació d'un deute del Govern republicà amb Menorca i amb el Sr. Manent. L'illa germana és per tradició un dels baluards més forts del antic partit republicà i el Sr. Manent, el seu capdavanter dins els darrers vint anys. No és, doncs d'extranyar que a l'illa que ha contribuït tant al floriment d'aquest ideari, el Govern vulgui amoixar-la.

Menorca, fins ara mirada com una illa discola i tal volta vexada pel seu poc afecte a la monarquia, avui és una potència oficial que compta ja amb dos diputats a Corts Srs. Canet i Carreras—un Inspector General de Segurs Sr. Ruíz Manent, i tot un Governador de Balears.

El Sr. Manent procedeix del camp lerrouxista; de jove a Barcelona, es forjà en les files del partit radical, i passat a Menorca, fou ja de tot d'una el més actiu dels dirigents del partit fent constants campanyes desde LA VOZ DE MENORCA i en mitins. Ell solia dur tot el pes de les propagandes electorals. Es encara jove, però un quart de segle de treballar en la direcció de les masses, li han donat cert tremp i equanimitat que és d'esperar li permetran enmotlar-se en la nostra idiosincràcia i sabrà ajustar-se a l'ambient de la nostra terra, tant distint del de Menorca.

(De «La Veu de Mallorca».)

Comentari endarrerit

En «La Almudaina» del dimarts 13 darrer vam llegir una lletra del diputat senyor Alomar dirigida al President de la societat mallorquina «Fomento del Civismo» en la qual lletra, adjectivament del mòbil cabdal que la inspira, que no ens interessa pas—trobem algunes frases, que, tot afermant el nostre criteri envers la qüestió dels autonomismes nostrats ens obren, ensems, un nou camp de visió de moltes i interessants perspectives.

Creu Alomar—segons es desprèn del text de la lletra citada—que cada una de les tres illes majors de l'arxipèlag balear-pitiús té una vida espiritual pròpia i per tant careixen de la cohesió necessària per a formar un nucli capacitat per assolir l'autonomia política.

Nosaltres hem de dir, del nostre planter, que no ara sinó sempre hem cregut el mateix, la qual cosa és molt fàcil de comprovar, i els d'allà i també els d'aquí que pensin en la virtut d'una acció conjunta interinsular s'equivoquen i fracassaran de la manera més lamentable.

Quant a l'autonomia administrativa ja

no és igual. No sols de Balears, la qual denominació no té, segons Alomar, altra sentit que el merament burocràtic i de «Gazeta» puix que no tradueix cap unitat singularment balearica, sinó que es declara partidari de l'autonomia administrativa de cada illa, separadament. I ja que hem al·ludit a unitats balears nosaltres hem dit manta vegades que Balears no té ni unitat històrica, idiomàtica, econòmica i gairebé geogràfica que no pugui ésser englobada en una superior entitat catalana, i encara així, Menorca es trobaria, en tots els aspectes, més prop de Catalunya que de Mallorca. Ho podem fer veure si el senyor Alomar encara ho dubta, amb permís del oblidat i antic reialme de Mallorca.

Tampoc ha dit Alomar que Mallorca, ni cap altra illa hagi d'unir-se a Catalunya contra la seva voluntat. Bajanades tals no caben més que dins el cap d'aquells que duen l'imperialisme mesclat amb la sang. Ultra l'oposició nostra, Catalunya, per poc sentit polític que posseïss, no voldria crear-se un nou conflicte autonòmic en la seva mateixa entronya.

Alomar protestà només contra l'article de la Constitució que prohibeix, per a sempre, la unió de Balears, igual—és clar—que a les altres regions hispàniques, de confederar-se, prèvia la seva voluntat, a qualsevol altra regió.

Aquesta determinació arbitrària i injustificada, que ens tanca les portes de Catalunya, de València, si, com podria ésser, eu l'esdevenir aquestes tres branques d'un mateix tronc volguessin reunir llur sort, això fou tot el que Alomar, en nom del dret d'autodeterminació, de la justícia i del lliure albir de les regions volgué garantir.

¿No són prevencions entujoses, prejudicis i àdhuc ferment de discòrdia voler interdir el futur de la nova Espanya?

Però el que ignoràvem i la lletra adés dita ens n'assabenta és que tot és fes en virtut d'interessos estratègics. I l'admirat pensador mallorquí opina que això equivaldria a excloure Pontevedra de l'Estatut Galaic per mor del port de Vigo.

¿Es a dir que per raons estratègiques? No en som d'estratègics i per tant no veiem prou clares aquestes raons. Però, prescindint i tot de l'estratègia, ens resulta tot això ben mereixedor d'un pic d'atenció seriosa.

MENORQUIT

Victor Hugo, que era un gran creyente, decía a los curas:

Vosotros vendéis el bautismo el día del nacimiento; vendéis al pecador la inútil indulgencia; vendéis a los amantes el derecho a casarse; vendéis a los moribundos el derecho a organizar; vendéis a los muertos la misa funeral; vendéis a los parientes el «oficio» del aniversario; vendéis oraciones, misas, comuniones; vendéis rosarios, cruces, bendiciones...

Para vosotros, nada hay sagrado. Todo es mercancía, hasta el Paraíso; para vosotros, el altar es una Banca

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

Verdaderas GANGAS en máquinas de coser

OFREZCO una máquina de aparejar calzado seminueva. Una máquina SINGER, completamente nueva, último modelo, de coser y bordar cuyo precio en tarifa es de 99 duros, POR 79 Duros.

TODA CLASE DE MAQUINAS DE COSER USADAS, A PRECIOS BARATISIMOS

PIEZAS DE RECAMBIO - AGUJAS - ACEITE - ACCESORIOS

Máquinas nuevas marca «ALFA»

Arreglos gratuitos a toda clase de máquinas de coser

PEDRO TALTAVULL
Calle Santa Eulalia 2. - MAHON

J. V.

Comité republicano

Secretariado del Partido
Se hace público para conocimiento de todos nuestros amigos que en la reunión celebrada últimamente se acordó establecer un Secretariado en la Casa del Pueblo, el cual recibirá las solicitudes y consultas que se le confien dando curso a las mismas los lunes, miércoles y viernes de cada semana de 9 a 10 de la noche.
Mahón 26 de octubre de 1931.

OPTICA

LOS MEJORES ARTICULOS
Cristales combinados
SERVICIO AL MOMENTO
JOYERIA OBERCIE
FERMIN GALAN, 23. - MAHON

Noticias marítimas

Destroyers ingleses
El vice-consul de Inglaterra en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Carlos Moysi Seuret, nos ha confirmado la noticia de la visita a este puerto de los destroyers de la armada británica «Searcher» y «Shamrock» que llegarán el día nueve del próximo mes, procedentes de Gibraltar.
La flotilla va al mando del capitán de fragata Mr. E. P. Vivian, que enarbola su insignia en el «Searcher».
El «Shamrock» va mandado por el capitán de corbeta Mr. J. H. Plumer.
Desplazan ambos buques 1.075 toneladas de registro y sus máquinas desarrollan una fuerza de 27.000 caballos.
La artillería se compone de 3 cañones de cuatro pulgadas.
Los mencionados buques permanecerán en estas aguas hasta el día 12 del actual, saliendo para Ibiza.

Buques correos
Esta mañana a las seis y media ha fondeado el vapor «Delfin» procedente de Tarragona y Palma, con el pasaje, la valija y carga de trasbordo de Valencia y Alicante.
Capitán don José Palacios.
Saldrá dicho buque esta noche a las ocho para Palma.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy a las siete y cuarto el vapor «Jaime II» con el pasaje, la valija y algunas toneladas de carga general.
Capitán don José Caldés.
Regresará esta noche a las siete a Barcelona.
—Mañana debe llegar a esta la motonave «Ciudad de Mahón» procedente de Ibiza y Barcelona.
—Procedente de Palma ha llegado hoy al amanecer a Ciudadela el vapor correo.

Cambio de buques
Por haber sufrido una avería en el molinete la moto-nave «Ciudad de Alicante», que prestaba servicio de correo Barcelona, Alicante, Orán, Melilla, Ceuta, le sustituirá desde el próximo domingo el «Jaime II» y en sustitución de este, la línea directa Barcelona a este puerto la servirá el antiguo vapor «Mahón», que hace muchos meses se halla amarrado en Barcelona.
Nos parece muy extraño que la Transmediterránea ponga dicho buque en esta línea disponiendo de otros vapores.

Veleros
Salieron ayer para Barcelona los veleros «Pepita», «Villa de Gallella», «Vicente Ferrer» y «Concha Giménez».

Crónica local y general

LA CUESTION DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Según las noticias insertas en el diario barcelonés «La Vanguardia» en el puerto de Barcelona ha aumentado considerablemente la actividad, procediéndose, durante el día 28 del corriente, (a que hace referencia la información) a la carga y descarga de 36 buques, trabajando en estas operaciones 2.128 obreros.

Por lo que se refiere a la huelga de transportes, se considera fracasada puesto que el tránsito rodado es bastante intenso.

Nuestros vapores correos llegados esta mañana de los puertos de Palma y Barcelona han sido portadores de alguna carga, pues, según nos han informado en las agencias de la Compañía Transmediterránea dió autorización para embarcar hasta tres toneladas, si bien debido a la intensidad con que se ofreció la carga nos dicen que desde Barcelona han transportado hasta nueve toneladas.
Es de celebrar que el conflicto del muelle de Barcelona camine hacia su solución y en esta isla podamos recibir las mercancías necesarias para nuestra vida comercial.

EXIGENCIAS CLERICALES

El valiente semanario mallorquín mal titulado «Verdad y Justicia» tratando de atacar cualquier cosa, por ejemplo, el comunismo encabeza uno de sus artículos en esta forma:

«¿Promesas?

«Pan, pan!»

Hay que ver lo desmemoriados que son esos espíritus reaccionarios. Cuando hace veinte siglos que para engañar al pobre y vivir al lado del rico consacándose sus dineros prometen el cielo y la ventura eterna, hartándose en prometer y eternizándose en no cumplir, ahora procuran refutar las promesas de los otros demandando inmediatamente pan.

¿Es que ellos acaso en veinte siglos han tenido el tiempo necesario para que el pan no faltara nunca en ninguno de los hogares de los pobres?

¿Es que acaso no es un escarnio ver a tantos religiosos gordos y solizos mientras sus feligreses están flacos y magros?

Menos misas, menos joyas, menos riqueza en edificios y adornos en las imágenes, menos idolatría, menos cinismo, y menos ostentación de poder debía de haber sido su ejemplo.

Por el transporte marítimo de mercancías

Se nos facilita copia del telegrama siguiente:
«Excelentísimo Gobernador Civil. Barcelona.

Agradecidos su amabilidad contestando nuestra petición saliendo hoy Jaime Segundo rogámosle máximas facilidades para descarga mercancías conduce lo mismo que para cargar las muchas acumulaciones que hacen falta para vida industrial isla. — Salúdale atentamente, Domingo Estrada Presidente Unión Comercial Industrial Menorca».

De viaje

Procedentes de Palma han llegado hoy en el vapor «Delfin», veinte y dos pasajeros.

—Esta mañana han llegado en el vapor «Jaime II» cuarenta y dos pasajeros, entre ellos el Administrador de Correos de esta, don Matías Marino Gazón y su hija, don Nicolás Andreu Orfila y el Agente de Aduanas don Enrique Pons Seguí.

Discusión acalorada

Esta mañana a las 9 proximamente dos individuos que venían de la calle de San Roque y sostenían acalorada discusión, por asunto de interés, al llegar a la de Fermin Galán (antes Nueva) requirieron la intervención del municipal de vigilancia señor Arbós.

Uno de ellos acusó al otro de haberle insultado.

El vigilante municipal susodicho acompañó a los que reñían a la inspección de policía donde dió cuenta del caso.

SALON VICTORIA

Sábado y domingo

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

por ANTONIO MORENO

Lunes a las 4, 6 1/2 y 9 1/2

Sombras de Gloria

Formidables películas en español

Información militar

RESERVA, RETIROS.—Los generales, jefes y oficiales pertenecientes a los Cuerpos y empleos que a continuación se relacionan, podrán, si así lo desean, solicitar el pase a la situación de segunda reserva o retiro, respectivamente, en las condiciones que se indican en los decretos de 25 y 29 de abril último y disposiciones complementarias, en un plazo de doce días de duración, a partir de la publicación de esta orden.

Estado Mayor General.—Tenientes generales y generales de división.
Cuerpo de Estado Mayor.—Tenientes coroneles, comandantes y capitanes.
Infantería.—Comandantes y capitanes.
Caballería.—Comandantes, capitanes y subalternos.
Ingenieros.—Subalternos.
Intendencia.—Subalternos.
Intervención.—Comisarios de Guerra de primera.

Sanidad.—Jefes, capitanes y subalternos (E. R.)
Veterinaria.—Subinspectores y veterinarios mayores.
Músicos mayores.
Servicio de la plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería número 39.
Jefe de día. Comandante de Infantería don Antonio Sintés.
Imaginería. Señor Coronel de Infantería don Eduardo Lobregad.
Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería.
Vigilancia. 5.º Oficial de Infantería.

Lo que cuestan las guerras

(De «El Mercantil Valenciano».)

Un economista alemán acaba de entregarse a un trabajo de estadística sobre el coste de la gran guerra y llega a la cifra de 80.000 millones de dólares.

Esa suma os parecerá formidable, sin duda alguna. Pues bien; está todavía muy por debajo de la verdad.

Hace dos o tres años, el mariscal Robertson, que fué jefe del Estado Mayor general británico durante la guerra, quiso hacer la cuenta de lo que costaba en dinero algunas de las ofensivas del ejército inglés y averigüó, por ejemplo, que para un simple bombardeo preliminar de la ofensiva en Arras, se habían invertido trece millones de libras esterlinas.

Ahora bien; si en todos los pueblos que tomaron parte en la guerra se hiciera un trabajo semejante al del mariscal Robertson, se observaría, con toda seguridad, que las sumas arrojadas durante cuatro años a los espantosos abismos, excede todavía y con mucho del total indicado por el estadista alemán.

Y no se pueden evaluar más que los gastos presupuestarios, los gastos públicos, sin tomar en cuenta las sumas representadas por las desgracias particulares.

Sin duda, el luto de las familias no puede traducirse en dinero; pero el hombre que muere es un capital aniquilado y ocho millones de hombres han encontrado la muerte en esa guerra.

—Un soldado muerto—decía Federico Pasoy después de 1870—representa 20 y 30 años de trabajo, de buena producción, anulados y destruidos. Es una pérdida dolorosa para los suyos, pero también es una pérdida para la sociedad, y los muertos no se cuentan; pero hay que contar las enfermedades, las incapacidades de trabajo, resultados lejanos, pero inevitables de las heridas y de las fatigas de una campaña. Se muere de la guerra diez años después de la guerra.

¿Qué estadística evaluará, pues, esas pérdidas?

Y si se llegasen a evaluar, ¿cuántos centenares de miles de millones habría que agregar a los miles que representan los gastos apreciables!

Las guerras, en adelante, son igualmente funestas para los vencedores que para los vencidos. «Ya no hay guerras que compensen»—ha dicho lord Rosebery, el grande hombre de Estado inglés.

¡Ojalá puedan los pueblos envidiosos meditar esta verdad!

JUAN LECOQ.

PIANO

Casi nuevo para vender.
Augusto Miranda, 28.—Mahón.

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

SALON TRIANON

COMPANIA COMICO-DRAMATICA PLUS ULTRA
¡4 EXTRAORDINARIAS SESIONES, 4!

Sábado 31 octubre 1931 El celebrado drama fantástico Don Juan Tenorio

NOCHE a las 9 y cuarto

DOMINGO 1 NOVIEMBRE 1931 Tarde a las 3 y medía

El divertido juguete en un acto

EL TIO DE ALCALA

y se grollerada en 2 actos En tanoca d'es Mitjorn

TARDE a las 6

Los cuatro primeros actos de DON JUAN TENORIO encargándose del papel de Don Juan el excelente aficionado nuestro paisano DON LUIS MANERA.

A seguido EN TANOCA D'ES MITJORN

NOCHE a las 9 y cuarto. La comedia catalana en dos actos

GENT D'ARA

y se grollerada en menorquín EN TANOCA D'ES MITJORN

NOTA: Los intermedios serán amenizados por el sexteto que dirige el profesor señor Bellissimo.

Se ruega a los señores abonados recojan su localidad una hora antes de empezar la función, de lo contrario se pondrá a la venta.

Después de la última sesión de la noche del DOMINGO gran DANCING DE MODA por la AMERICAN ORCHESTRINA

SALON VICTORIA

SABADO 31 OCTUBRE 1931. A las 6 y CUARTO. B. 1'00. G. 0'60. P. 2'50

Formidable producción UNIVERSAL hablada en español. Intriga hasta el final

La voluntad del muerto

De la obra teatral El gato y el canario. Por ANTONIO MORENO y LUPITA TOVAR

A petición del público, terminará la sesión con TOBIS EN EL MUSEO, formidables dibujos sonoros, los mejores vistos hasta hoy, superiores a LA DANZA MACABRA

DOMINGO SESIONES a las 4, 6'30 y 9'30. Ultimas de LA VOLUNTAD DEL MUERTO

LUNES a las 4, 6'30 y 9'30: SOMBRAS DE GLORIA, lo mejor de la semana

EN ESPAÑOL

Teatro Principal de Mahón

SABADO 31 OCTUBRE Y DOMINGO 1.º NOVIEMBRE 1931

Sábado 9'30 noche y domingo 6'45 tarde

P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60.

Domingo 4 T. y 9'45 N. » 2'50. » 1'50. » 0'90. » 0'65. » 0'55.

LA CARTA

Soberbia producción Paramount totalmente hablada en español por

CARMEN LARRABETTI, CECILIO RODRIGUEZ DE LA VEGA, LUIS PEÑA y LEA NIAKO

Miércoles.—Reprise de la fastuosa película GALAS DE LA PARAMOUNT.
Sábado 7.—TRES HERMANAS y EL ULTIMO DE LOS VARGAS.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 31 OCTUBRE. A las 9'30. MODA But. 0'50. Gral. 0'40
La colosal película de cow-boys LOS FALSIFICADORES por Tom Tyler y Chispita
SENSACIONAL ESTRENO de la mayor superproducción de la temporada:

EL VIGIA

Monumental película de lujo fastuoso; drama de la marina de guerra, presentada con derroche de propiedad escénica, interpretada por la bella BILLIE DOVE.

o a las 3'30: LOS FALSIFICADORES. Ultimo día. Entrada única 0'30

y viernes. A las 6 y 9'30. EL VIGIA. ¡Gran éxito! Precios del sábado

L a emocionante película EMBOSCADOS por Ivelln Brent. Tarde y noche

L a emocionante película EMBOSCADOS por Ivelln Brent. Tarde y noche

EL SARGENTO GRISCHA, otro estupendo triunfo cinematográfico.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 29 a las 24 y 30 a las 2-10.

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Preliminares

La sesión de la Asamblea Constituyente empieza a las 4 y 35 presidida por el señor Besteiro.

Las tribunas están llenas y los escaños vacíos.

Del Gobierno asisten los señores Nicolau y Prieto, ministros de Economía y de Hacienda respectivamente.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se aprueban algunos dictámenes de comisiones informadoras.

El referendun

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El Presidente de la Comisión dictaminadora, señor Jiménez Asúa lee el artículo que trata del referendun nacional, artículo al que se ha dado una nueva redacción.

El señor Vergara lee la enmienda que había presentado.

El señor Guerra del Río opone reparos a esta nueva redacción y dice que con ella el dictamen no se ajusta al acuerdo de la Cámara relativo al referendun y tomado últimamente.

Dice don Trifón Gómez que el acuerdo se debe a mutuas concesiones.

Rectifican ambos.

Interviene el señor Alba y pide que se excluya del referendun a los convenios internacionales.

El señor Besteiro se muestra propicio a la exclusión, pero en cambio no ve el modo de satisfacer los deseos del señor Guerra del Río.

Don Trifón Gómez pide que se permita que la Comisión dictaminadora cambie impresiones fuera del salón.

Accede a ello el Presidente aún que sin suspender la sesión.

Entran los señores Serrán y Giralt. En este momento los escaños están llenos.

El Presidente Besteiro dice que el señor Aragay sustituye al señor Companys en la Comisión que ha de dictaminar sobre la reforma agraria.

Vuelve la Comisión constitucional y anuncia que acaba de acordar que en su proposición se rebaje el 15 por 100 la proporción de electores para que sea válida la petición del referendun.

También acude la Comisión a que sean excluidos los comprendidos en los convenios de la Sociedad de Naciones.

Queda aprobado en esta forma el artículo.

El Presidente de la República

Se pasa al debate del título 5.º del proyecto de Constitución y se entra en el examen del artículo 65 en el que se empieza a tratar del Presidente de la República.

Se retiran votos particulares y enmiendas y se aprueba dicho artículo.

El 66 provoca un interesante debate sobre el sistema de elección del Presidente de la República.

Si se efectúa por la Cámara el Poder será absorbido por el Parlamento.

A este sistema de elección presidencial se oponen los señores Ruiz Funes y Alomar.

Les contesta el señor Villanueva.

El señor Alomar le replica que la Cámara está enfrentada con el porvenir de la República.

Los diputados están distraídos y el Presidente les llama al orden.

En votación nominal de 367 contra 41 es rechazada la enmienda de los señores Alomar y Ruiz Funes.

El señor Botella presenta un voto particular en el que dice que el parlamento proclamará Presidente al candidato que obtenga mayoría absoluta de votos.

Se toma en consideración el voto particular del señor Botella.

El cavernario señor Royo Villanova propone que el Presidente de la República sea elegido por las Cortes.

Para ponerse previamente de acuerdo, el señor Saborit propone que se suspenda la sesión.

Varios diputados aceptan esta proposición.

El PRESIDENTE: No es forma reglamentaria de llevar el debate.

Se retiran algunas enmiendas.

El presidente señor Besteiro pregunta por el texto definitivo del artículo que se debate.

Los señores Xirau y Alomar formulan otro voto particular.

Se suspende la sesión.

Al reanudarla se notifica a la Cámara que la comisión constitucional no acepta el voto particular de los socialistas.

El señor Alcalá Zamora dice que se acepte la fórmula menos peligrosa.

El señor GUERRA DEL RIO: Suprimido el Senado es natural que se elija Presidente de la República por sufragio universal.

Sigue un diálogo pintoresco entre los señores Saborit y Guerra del Río.

El señor Baeza Medina se declara partidario de la elección presidencial por sufragio directo.

Intervienen en esta parte del debate los señores Xirau, Companys, don Gabriel Franco, Barriobero y otros.

Al final de esta discusión se acepta y se toma en consideración la advertencia del señor Alcalá Zamora por 150 votos contra 130.

Se levanta la sesión a las 10 y 30.

Créese en estos momentos que para elegir Presidente de la República prevalecerá la intervención del pueblo.

El acta de Baleares

A las 11 y 10 empieza la sesión nocturna presidida también por el señor Besteiro y poco concurrida en escaños y tribunas.

El presidente declara abierta la discusión sobre el debate de la circunscripción de Baleares en las últimas elecciones complementarias.

El señor Ayuso formula un voto particular en contra.

Defiende el acta el señor Peñalva.

Aquella es aprobada y el diputado electo don Francisco Carreras promete fidelidad en el ejercicio del cargo.

CRONICA GENERAL

De España y del extranjero

En favor del laicismo

Barcelona.—El domingo se dará un mitin en Montjuich en favor del laicismo.

Pronunciarán discursos en dicho acto la señorita Victoria Kent y los señores Araquistáin, Antonio Montaner, Pestaña, Companys y Pedro Rico.

Terrorismo y responsabilidades

El viernes llegará a Barcelona la subcomisión de la de responsabilidad que entiende en la cuestión del terrorismo que un tiempo dominó en dicha ciudad.

Como jueces instructores, designados por la soberanía nacional, los comisionados depurarán las responsabilidades que puedan alcanzar a las autoridades que actuaron en aquella época de terror.

El señor Maciá les ha cedido su despacho del palacio de la Generalidad para tomar declaraciones.

Estas se extenderán taquígraficamente al tiempo de prestarlas.

La comisión de responsabilidades ha recibido enónimos que contienen amenazas lanzadas cobardemente al no dar la cara ni la firma.

Al señor Bujada le quitaron el revolver que había dejado en el auto.

Reducción de plantillas

La «Gaceta» publica un decreto de reducción de plantillas en la proporción de 50 por 100 o sea la mitad.

Para compensar esta reducción se ampliarán las horas de trabajo.

En un plazo de quince días podrán jubilarse los empleados que lleven veinte años de servicio.

Este decreto entrará en vigor el día 1 de enero del año próximo.

Los radicales y los socialistas

Madrid.—El señor Lerroux ha presidido una reunión de la minoría del partido radical del que como se sabe es jefe don Alejandro.

Los radicales discrepan de los socialistas en cuanto al sistema de elección de presidente de la República.

Los radicales desean que el presidente sea designado por elección directa.

Para divulgar esta idea emprenderán una campaña de propaganda.

Del mundo obrero

Barcelona.—En el puerto han trabajado en faenas de descarga de buques dos mil trescientos siete obreros, distribuidos para sus tareas en treinta y ocho buques.

Sigue la huelga en el ramo de transportes con numerosas coacciones.

La recogida de basuras es deficiente. Se han practicado algunas detenciones.

Se ha solucionado la huelga de ferroviarios en Córdoba.

Las elecciones inglesas

En todo el mundo la prensa comenta las elecciones inglesas en las que los laboristas sólo han alcanzado cincuenta puestos y el gobierno quinientos sesenta y cinco.

El señor Mac-Donald ha sido aclamado.

Han sido elegidas trece mujeres conservadoras y una liberal, hija del señor Lloyd George.

Militares indisciplinados

La ley de defensa de la República re-

cientemente promulgada se ha aplicado al comandante de artillería don Rafael Elio y al capitán de caballería don Isidro Sarrate.

Serán confinados en Fonsagrada porque dieron gritos subversivos.

Cabos sueltos

El domingo el ministro de Instrucción Pública inaugurará la Escuela industrial de Tarrasa.

Se ha constituido una Federación de municipios para que se les oiga al redactar la nueva ley municipal.

En Barcelona ha sido atracado otro chofer y le han robado cuarenta y cinco pesetas.

En Sevilla ha sido detenido el mecánico Rada.

El ministro del Estado alemán estudia la reducción de salarios.

San Sebastián.—Los jesuitas trasladan a Lieja el Instituto de Madrid.

CLUB MARITIMO DE MAHON

Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento se convoca Junta General ordinaria de señores socios para el domingo día 8 de noviembre a las once de la mañana en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, para proceder al examen de cuentas; gestión de la Junta Directiva durante el próximo pasado año, y cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente y un Vocal de la Junta Directiva.

Mahón 30 de octubre de 1931.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, Antonio R. Parpal.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

AMABLES INDICACIONES

Ante la ley de Defensa de la República

Circular del ministro de Justicia al presidente del Tribunal Supremo

El ministro de Justicia ha dirigido la siguiente circular a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal:

«Las Cortes constituyentes, en función soberana, han dictado una ley encaminada a robustecer los medios de Poder del órgano de gobierno, al que las mismas Cortes otorgaron su confianza. Esta ley crea una nueva situación jurídica a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, que ruego les sea comunicada.

La República, como todo régimen, ha menester de la escrupulosa fidelidad de los guardadores de sus instituciones y leyes; no solicita del funcionario que ha de aplicarla y vigilar por su respeto sometimiento al caprichoso arbitrio individual de las autoridades supremas, sino deseo encendido de llevar a la práctica el nuevo sentido de la legislación elaborada por la República y actitud vigilante a fin de no permitir su conculcación.

Los magistrados, jueces y fiscales cuya posición de conciencia no les permita esta actitud de eficacia y decidido apoyo a la nueva legalidad facilitarían la serena renovación del órgano judicial si espontáneamente solicitasen su separación.

En todo caso, este Ministerio, velando por lo que concierne a los funcionarios dependientes de él de hacer efectivo el cumplimiento de la ley votado por las Cortes constituyentes, desea se advierta a las salas de gobierno de las audiencias territoriales, para que a su vez lo comuniquen a las provinciales y juzgados, la inmediata sanción de que será objeto toda lenidad o flaqueza en la leal ejecución de la voluntad de las Cortes constituyentes expresada en la ley de 21 de octubre último.»

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES

las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz a la española
Ragout de cordero
Pescado al gratin
Filete relleno
Postres variados

Precio del cubierto
tikets 10 comidas clase superior
» 10 » especial
Abono mensual comida y cena (superior)
» » » (especial)
Hospedaje completo por día (tout compris)

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Potaje de garbanzos
Almóndigas de lomo
Pescado a la parrilla
Ternera asada
Postres variados

PESETAS 5
» 35
» 25
» 150
» 110
» 10

—Señor don Rodrigo, escúcheme vuestra señoría, y quiera el cielo que no tenga que arrepentirse de haberme escuchado. Mucho puede aquí abajo vuestra señoría; pero...

—¿Sabéis—interrumpió don Rodrigo—que cuando se me antoja oír un sermón sé ir a la iglesia? En una palabra, padre: no comprendo lo que queréis decir; entiendo sólo que debe haber alguna moza que os interese. Id a confiárselo a otros y no os toméis la libertad de importunar a un caballero.

—Me interesa en verdad—replicó el padre—; pero no más que vuestra señoría; son dos almas que una y otra me importan más que si fuesen mi propia sangre. Señor don Rodrigo, yo nada puedo hacer en favor de vuestra señoría sino rogar a Dios, y lo haré con todo mi corazón. No me niegue vuestra señoría esta gracia; con una palabra suya todo está acabado.

—Pues bien—replicó don Rodrigo—; ya que creéis que yo puedo hacer mucho por esa persona; ya que tanto os interesa, aconsejadla que venga a ponerse bajo mi protección y os doy mi palabra de que nadie se atreverá a molestarla.

A semejante propuesta, la indignación del religioso, reprimida hasta entonces, rompió los diques.

—¡Vuestra protección! —exclamó—. Basta ya con esa infame propuesta, y ya ningún miedo me inspiráis.

—¿Qué es lo que hablas, imprudente?

Don Rodrigo dijo a sus convidados:
—He oído que en Milán corrían voces de arreglo.

Aquel año estaba encendida la guerra por la gerencia del ducado de Mantua.
—No estoy lejos de creer—dijo el conde Atillo—que las cosas se pueden arreglar.

—No lo creáis, señor conde—interrumpió el podestá—. Yo, en este rincón, no estoy a ciegas de lo que pasa, porque el señor gobernador español, que me estima, debe saber alguna cosa...

—Os digo yo que el Papa, que está muy empeñado en la paz, ha hecho proposiciones...

—Así debe ser—replicó el podestá—. La cosa está en regla. Su Santidad cumple con su obligación.

Sabe Dios cuándo habría tomado tierra el podestá; pero don Rodrigo volvióse de improviso y ordenó a un criado que trajese un garrafón de vino.

—Señor podestá y señores míos—dijo—; brindemos por el conde-duque y luego sabréis decirme si el vino es digno del personaje. Viva mil años don Gaspar de Guzman, conde de Olivares, duque de Sanlúcar, gran privado del rey don Felipe IV el Grande, nuestro señor.

—¡Viva mil años!—respondieron todos.

—Servid al padre—dijo don Rodrigo.

—Perdonad—respondió fray Cristóbal—, ya he cometido un exceso, y no quisiera...

MIEL PARA BUÑUELOS

Corriente a 0'60 libra
Fina a 1'20 »
Extra a 2'00 »

LA TROPICAL

El conflicto manchuriano ante la S. de N.

La actitud del Japón
Su aceptación era condicionada

Ginebra 24.—La sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido larga y difícil. El Japón, a pesar de los vehementes llamamientos de todo el Consejo, especialmente de M. Briand, ha declarado que no puede aceptar la resolución del Consejo. El delegado japonés se ha negado a explicar en qué se funda el Japón su punto de vista según la cual, China debe aceptar las condiciones japonesas para que el Japón ordene la evacuación de Manchuria.

El Consejo de la Sociedad de Naciones volverá a reunirse a las cuatro de la tarde para adoptar una decisión definitiva.

La situación en Manchuria se agrava

Tokio 24.—De la Agencia Rengo:

En algunos círculos japoneses se da muestras de gran excitación por la actitud que juzgan inamistosa de Inglaterra con respecto al Japón.

Se hace público el pesar producido porque todas las intervenciones del delegado inglés en el Consejo, han dado al Japón la impresión de que Inglaterra trataría de ejercer sobre el Japón una presión indebida.

Según despachos recibidos de Manchuria el orden es cada día más inestable en el país.

Doscientos hombres del ejército chino

han cortado ayer los hilos telegráficos y telefónicos de la estación de Su Chia Tun.

Esta mañana, cuando patrullaba por las calles de Mukden, un sargento mayor japonés ha sido mortalmente herido por un disparo que ha partido de un grupo compuesto por un centenar de chinos.

Decepción en Tokio

Londres 24.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter lo siguiente:

En los círculos oficiales decepcionados por la actitud de la Sociedad de Naciones, no ocultan su resolución de estudiar seriamente la cuestión de la retirada del Japón de la asamblea de Ginebra.

Se estima que el punto de vista especial del Japón no ha sido atendido en debida forma por la Sociedad de Naciones y que ésta no ha sido fiel a su ideal, absteniéndose de insistir sobre el carácter e inviolabilidad de los tratados.

Se sabe, según noticias de buen origen que una de las razones primordiales que explican la insistencia del Gobierno de Tokio para que China reconozca los compromisos derivados de los tratados es la determinación que hizo público el delegado chino durante las recientes negociaciones chino-japonesas relativas a la extraterritorialidad, según la cual el Japón abandonaría los caminos de hierro del sur de Manchuria y el territorio de Liao Tang, comprendido Port Arthur, a cambio del reconocimiento por Nankin del derecho de los súbditos japoneses a viajar y residir en territorio chino.

El tratado que es objeto de tantas controversias es el de 1915. China alega que

lo firmó obligada y se niega, en su consecuencia a reconocerlo.

El Japón ha hecho resaltar que otras potencias habían admitido la validez de la Convención de 1915.

Es rechazado el anteproyecto japonés

Ginebra 24.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha rechazado por unanimidad el contra proyecto japonés para el arreglo de las diferencias entre dicho país y China.

El Consejo ha aprobado por unanimidad, con el voto en contra del Japón, el proyecto de resolución aprobado por el Consejo.

El Consejo de Ginebra aplaza sus sesiones

Ginebra 24.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aplazado su reunión hasta el día 16 de noviembre próximo, después de haber emitido su voto en lo referente al conflicto chino-japonés.

El señor Briand, en una intervención final, ha hecho resaltar el alto valor moral de la resolución votada por el Consejo, resolución que está en manos del Japón, a la cual, el señor Briand así lo espera, se adherirá antes de la reunión del Consejo del 16 de noviembre.

Todos los miembros del Consejo felicitaron al señor Briand por la manera como ha llevado las negociaciones.

Disgusto por la actitud inglesa

Londres, 24.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter lo siguiente:

Se nota crecientemente malestar contra Inglaterra, a la que se acusa de influir por medio de su ministro de Nego-

cios Extranjeros, Lord Reading, y por su ministro en China, señor Miles Lampson, sobre la actitud de la Sociedad de Naciones con respecto al Japón.

Operaciones militares

Tokio, 24.—De la Agencia Indo-Pacífico.

Unos doscientos soldados chinos atacaron la pequeña población de Su Chen Tung, situada en los arrabales de Mukden, cortando las líneas telegráficas y telefónicas y cometiendo algunos otros excesos.

Después de un breve combate, fueron dispersados por dos compañías de soldados japoneses, de la guarnición de Mukden.

En los círculos oficiales se hace resaltar que este hecho viene a demostrar la imposibilidad de proceder por ahora a la evacuación de Manchuria.

Tokio, 24.—Las fuerzas de aviación japonesas han dispersado un contingente de 20 hombres de caballería de las fuerzas de Chang Sueh Liang, a quince millas al sur de Mukden. Las patrullas japonesas continúan siendo hostilizadas.

Instrucciones al embajador japonés

Tokio, 24.—La Agencia Rengo comunica que el ministro de Negocios Extranjeros ha encargado al señor Yishizawa que asegure al Consejo de la Sociedad de Naciones que el Japón hará todo lo posible para activar las negociaciones encaminadas a la evacuación del territorio ocupado para el día 16 de noviembre, fecha en la cual el Consejo ha acordado reunirse nuevamente.

Instrucciones al delegado chino

Londres, 24.—Comunican de Nanking a la agencia Reuter que el Gobierno chino ha enviado a su delegado en Ginebra nuevas instrucciones, con arreglo a las cuales deberá atenerse firmemente al texto original de la resolución elaborada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, sin aceptar modificaciones.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 29 de octubre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	79'00
» » B 1920	78'75
Interior 4 p. 100 A	58'75
» » B	58'50
Amortizable 5 p. 100 A 1917	73'25
» » B 1917	84'50
» » A 1927 libre	83'25
» » B 1927 libre	74'00
Exterior 4 p. 100 A	73'50
» » B	58'00
Obligaciones Norte Prioridad.	51'75
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	17'00
Andaluces 2.ª serie fijo	77'75
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100.	83'50
Id. id. id. 5 p. 100.	96'00
Id. id. id. 6 p. 100.	43'95
Franco cheque París	00'00 a
Liras » Roma	00'00 a
Dollars » New-York	00'00
Libras » Londres.	00'00 a
Reichmarcald Berlín	00'00 a
	2'675

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	224'00
Onzas y sus fracciones	224'00
Isabelinas	225'00

Duros por título

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES	Valor nominal		
	Dinero	Papel	
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897.	100		
» » » 6 p. 100 E 1916.	100		
» » » 5 p. 100 E 1921	100		
Empréstito 100,000 pesetas.	100		
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
Empréstito 45,000 pesetas	100		
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925.	100		
» » » 6 p. 100 E 1927	100		
libre impuestos	100	101	
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100	100	
libre impuestos.	100	100	
Acciones L. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	101	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100.	100	101	
Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50	78	80
» Sdad. General de Alambardo	5		
Obl. Sdad. General Alambardo, 6 p. 100.	100	102	

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 29 de octubre de 1931

Franco cheque	43'95
Libras id.	44'25
Dollars id.	11'17
Liras id.	58'00
Interior serie A	59'00
Id. id. B	58'75
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	79'25
Id. id. B 1920	79'00
Exterior serie A	74'00
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922.	83'50
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	57'75
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	73'50
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	73'25
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	95'00
Acciones norte fin mes	49'20
Id. Alicantes id.	37'00
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	45'00

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.
Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por 100 por sus nuevos títulos.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Herald, Crisol, Ahora, A B C,

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia,

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFÍA MAHONESA, calle Fermín Galán.

ESTUDIANTES!

Si deseáis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFÍA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

Gran variedad en fajas y corsés para señoras

Desde CUATRO PESETAS

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

La Casa de las Medias

Mantas, Sábanas, Toallas, Ropa blanca, Opales, Géneros de punto, Medias, Calcetines y otros artículos, a precios baratísimos

L'ABELLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

FERRETERIA :: VIDRIOS :: PINTURAS
PAPELES PINTADOS :: PAPEL VISILLO
ESMALTES :: BROCHAS :: PINCELES
:: BARNICES ::

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

—¡Cómo!—dijo don Rodrigo—. Se trata de brindar a la salud del conde-duque. ¿Queréis que se os tenga por partidario de los navarros?

Así se llamaba entonces en Italia, por escarnio, a los franceses.

A tal insinuación tuvo que beber el fraile.

—¿Qué os parece, señor abogado?—preguntó don Rodrigo.

—Digo que este vino es el Olivares de los vinos; que no se encuentra un licor semejante en los veintidos reinos del rey nuestro señor, que Dios guarde.

—¡Bien dicho!—gritaron los comensales.

Mientras esto sucedía, don Rodrigo miraba al único que callaba.

De buena gana le hubiera mandado a paseo; pero despedir a un capuchino sin haberle oído no entraba en las reglas de su política. En el supuesto de que no era posible evitar aquella incomodidad, resolvió salir del paso; se levantó de la mesa, pidió licencia por un momento a los convidados, se acercó al capuchino, que también se había levantado, y le dijo:

—Padre, estoy a vuestras órdenes.

Y le condujo a otra pieza.

Fray Cristóbal dijo con humildad:

Vengo a proponer a vuestra señoría un acto de justicia y a pedirle una obra de caridad. Algunos

hombres de depravada conducta han comprometido el nombre de vuestra señoría ilustrísima para intimidar a un pobre cura e impedirle que cumpla con su obligación en perjuicio de dos inocentes. Vuestra señoría puede, con una sola palabra, desmentir a los malvados, restablecer el orden y reanudar a aquellos a quienes se hace semejante extorsión. Vuestra señoría lo puede; la conciencia, el honor...

—Vos, padre, me hablaréis de mi conciencia—interrumpió don Rodrigo—cuando vaya a pedir os consejo; por lo que toca a mi honor, tened entendido que es cuidado que a mí solo me pertenece.

Convencido fray Cristóbal de que don Rodrigo trataba de convertir la conversación en disputa, respondió con la mayor sumisión:

—Si acaso se me ha escapado alguna expresión que pueda desagradar a vuestra señoría, crea que ha sido sin intención. Corrijame, pues, y repréndame si no sé hablar como conviene; pero dignese escucharme. Por amor de Dios, de aquel Dios ante cuya presencia hemos de comparecer todos, no se obstine en negar justicia a unos infelices.

—¡Ea, padre!—interrumpió don Rodrigo—. El respeto que me merece vuestro hábito es muy grande; pero si alguna cosa pudiese hacer que lo olvidase sería el verle puesto en una persona que se atreviese a venir como espía a mi propia casa.

Encendieron estas palabras el rostro del religioso; pero replicó:

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

L. Rodero. «La risa del juicio».

E. Porta Vidal. «Los inconnexes».

Jean Cocteau. «Opio».

André Gide. «La escuela de las mujeres».

Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas».

Claude Farrere. «La marcha fúnebre»

Fleury de la Roche. «Las plantas bienchoras».

Giovanni Papini. «Gog».

Herbert Wilel. «La otra raza»

Jack Forbes. «Más fuerte que la policía».

Félix Uralayen. «Vidas difícilmente ejemplares».

Pierre Mac Orlani. «Dinah Miami».

E. M. Remarque. «Sin novedad en el frente».

Berta Ruck. «La muchacha desaparecida».

Concordia Merrel. «La sombra de la Mason».

R. Gómez de la Serna. «La hiperestésica».

J. M.ª del Busto. «De la monarquía a la república».

Julio Camba. «Sobre casi nada».

L. M. Dominguez. «Los diablos rojos».

Andersen. «El cuento de mi vida».

Rienzi. «De Zamora al Rey Gaspar».

C. Zamacois. «Punto Negro».

Eça de Queiroz. «La capital».

Ricardo Baeza. «Bajo el signo de Clio».

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por

ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el importante precio de 7'50.